Acuerdo de Aceptación de Requisitos

Entre: Nebula, representado por Alejandra Arredondo, Andrea Fátima Figueroa López, Santiago Alducín Villaseñor, Kamila Jeannette Martínez Ibarra, Yessica Lora Vazquez en adelante referido como 'El Desarrollador', y Nuclea Solutions, representado por Mauricio Hernández, en adelante referido como 'El Socio Formador', se celebra el presente contrato de aceptación de requisitos bajo las siguientes cláusulas:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene como finalidad establecer el proceso de revisión y aceptación del 30% de las funcionalidades implementadas por El Desarrollador en el proyecto Nebula Human Resources Management System, asegurando que El Socio Formador apruebe formalmente las funcionalidades implementadas.

2. ALCANCE DE LOS REQUISITOS

Las funcionalidades se agrupan en **casos de uso**, los cuales han sido discutidos y validados previamente en conjunto por ambas partes. A continuación se presenta la lista de los casos de uso entregados, con su respectiva columna de observaciones por parte del **Socio Formador**:

ID	Caso de Uso	Observaciones
C1	Usuario auténtica su perfil por medio de inicio de sesión del sistema	OK
C2	Usuario registra contraseña inicial	ОК
C3	Colaborador consulta información de días feriados por medio de calendario	OK
C4	Colaborador consulta evaluación periódica de seguimiento	OK

C5	Colaborador consulta días de vacaciones	OK
C6	Colaborador registrar solicitud de falta	OK
С7	Líder consulta faltas de colaboradores de su equipo	OK
C8	SuperAdmin registra reunión de evaluación periódica de seguimiento	OK
С9	SuperAdmin registra evaluación periódica de seguimiento	OK
C10	SuperAdmin consulta colaboradores	OK
C11	Consultar solicitud de falta	OK
C12	Colaborador actualizar solicitud de falta	OK
C13	SuperAdmin registra colaboradores	OK
C14	SuperAdmin modifica colaboradores	OK

3. ACEPTACIÓN

Mediante la firma del presente documento, El **Socio Formador** manifiesta haber revisado los casos de uso antes mencionados, aceptando aquellos que no contengan observaciones o marcando aquellas funcionalidades que requieran ajustes o cambios adicionales.

4. MODIFICACIONES

Cualquier modificación posterior a los casos de uso aceptados deberá ser documentada y aprobada por ambas partes a través de un anexo a este contrato.

5. FIRMAS

Leído que fue el presente contrato, y estando de acuerdo con su contenido, lo firman por duplicado las partes involucradas

Mauricio Hernández